

1894  
DICIEMBRE  
2  
DOMINGO  
Santa Bibiana, a be-  
gida contra acci-  
dentes.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA VIEJA, NUM. 2, ENTRESUELO, TELEFONO 135, SANTANDER NUMERO 692

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre en la capital... 4  
Año en la id... 15  
Trimestre fuera de la capital... 450  
Año fuera de id... 16  
Número suelto 5 céntos.  
PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Boedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atrazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealad, plaza de Atrazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 2  
Ternera a la jardinera.—Lengua con guisantes.—Rosbif asado con puré de patatas.—Riñones a la parrilla.—Menudos de gallina al jerez.—Menebra de guisantes.—Solomillo a la duquesa.—Lomo de cerdo adobado.—Ternera a lo Alfonso.—Emparedado de jamón.—Estofado de vaca.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Croquetas de ave.—Sesos rebosados.—Ropa vieja.—Caza: Perdices, tordipollos, anades, sordas, liebre y conejo.—Pescados: Merluza, salmón, lenguados, salmónetes, lubina, calamares, rellenas, anguilas.—Plato del día: Callos a la madrileña.—Postres de cocina, flan, arroz con leche, peras asadas y en compota y frutas del tiempo.  
Depósito de ostras de Cudón.

### RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE  
Plato del día: Vaca a la piamontesa.  
Sopa consumé calbert.—Rosbif a la inglesa en salsa parisien.—Solomillo mechado a la jardinera.—Entrecots en salsa prusiana.—Lengua de vaca estofada.—Riñones al jerez.—Ternera asada a la hortelana.—Chuletas de ternera a la riojana.—Idem de cerdo a la francesa.—Pechones al jugo.—Tordipollos en salmi.—Perdices a la catalana.—Pollos asados y salteados al champignon.—Croquetas de ave.—Pisto nacional.—Coliflor a la paisana.—Menebra.—Merluza a la mayonesa.—Calamares en su tinta.—Lubina en salsa a la vinagreta.—Salmónetes fritos.—Lenguados al grato.—Besugo asado.—Cabeza de jabali.—Jamón en dulce.—Lengua a la escalartá.—Emparedados surtidos.—Flanes y pasteles, budín, compota de peras y ciruelas.  
Depósito de ostras

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

### INSTITUTO DE VACUNACION

Palacio del Sr. Pombo, frente a la Plaza de la Libertad

Inoculación diaria directamente de la ternera, de 3 a 5 de la tarde.  
Vacunaciones a domicilio.  
Terneras vacuníferas.  
Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO  
40.—BLANCA—40

### COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS



### JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES

Proveedores de la Real Casa  
Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.  
De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos. 80a15

### Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bisemanal fijo  
Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz y Sevilla admitida a cargo, hasta el martes 4 de diciembre, el vapor

IBAIZABAL  
Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

Se venden dos buenas estanterías con sus mostradores y aparatos de gas en buen uso: todo sumamente barato. Informarán en esta administración.

**D. JOSÉ GÓMEZ Y GÓMEZ**  
PRÁCTICO DE ESTE PUERTO  
Condecorado con Medalla de Honor por el ministro de Marina de Francia  
**HA FALLECIDO HOY, A LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA**  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**  
Su afligida viuda, hija, padre, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Martillo, número 13, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.  
Santander 2 de diciembre de 1894

**QUINTOS**  
NADA DE SUSTITUCIÓN  
La Sociedad *Momp Hermanos y Compañía*, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención a metálico entregando su importe de mil quinientas pesetas.  
Por setecientas pesetas, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.  
Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.  
Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de los representantes señores HOYO Y COMPAÑIA, Muelle, 4, Santander, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores quedarán libres del servicio activo.

**LA SIN RIVAL**  
EMPRESA DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN  
700 pesetas, redención para España y Ultramar.  
125, redención para Ultramar  
100, sustitución para Ultramar.  
Representante, el procurador Ordóñez, Daoiz y Velarde, 23, 2.º 6-1

### LA ATALAYA LOS POLÍTICOS

Los republicanos posibilistas anexionados a los partidos monárquicos han reñido en las Cortes con los otros republicanos que permanecen fieles a la república: del escándalo dio cuenta a los lectores nuestro corresponsal en Madrid, y de las consecuencias también han llegado noticias por telégrafo.

No repetiremos la esencia del artículo que publicamos ayer acerca del ruido de las Cortes. No volveremos a decir que el Congreso parece en ocasiones un refedero de gallos. Ya está dicho.

Otra substancia se puede sacar al hecho de los posibilistas que ha motivado el enojo del señor Salmerón, sus frases tremebundas, sus amenazas, sus ofensas al señor Abarzuza.

Cada día se ve más claro que la política es una comedia lucrativa, una mentira muy amena, un embuste muy interesante. Quienes la entienden, son los que la explotan: los empresarios que venden las entradas en la taquilla y mueven desde las bambalinas los autómatas.

Considerada así, en el fondo, la política, por la mayor parte de los que alardean de víctimas de su patriotismo, de sacrificados al bien público, de amantes del país, de servidores incondicionales de los intereses generales, poco debe de importar a los más creyentes en unos u otros principios aceptar otros nuevos en momentos de transacción, aun cuando sean ellos los más opuestos.

Los republicanos se hacen monárquicos con la misma facilidad con que se hacen republicanos los monárquicos, si el despecho ó la conveniencia les llevan de uno a otro campo. Se repite a diario aquella escena que pintó admirablemente el Padre Coloma.

Al señor Salmerón le ha indignado que el señor Abarzuza, republicano, se haya pasado a la monarquía y se haya hecho ministro del señor Sagasta. ¡Qué frases tan fuertes ha dicho! Pero tales frases fuertes, hirvientes y espumosas; tales palabrotas que echan lumbre caen en la masa general de los españoles y allí se apagan y allí se enfrían; porque se sumergen en el agua helada del pozo

viajar cómodamente por una vía férrea, pero al pasar por entre los montes y ver cómo se encuentran, aflige la idea de que aquellos troncos que faltan allí, son, convertidos en traviesas, asiento de la línea; de que estamos pisando, reducidos a trozos de madera, los espesos, los ricos bosques.

De poco sirve clamar, ya lo sabemos: de menos sirven las quejas y de nada las censuras. No sólo no se repoblará: además se continuará destruyendo; a ciencia y paciencia de la guardia civil, de los guardamontes, de la ley y de los ingenieros agrónomos.

En los pintorescos valles de Galicia se sufren actualmente los efectos de una verdadera calamidad pública. Los castañares, los bosques inmensos, «adorno de las montañas, abrigo de los campos, benignos modificadores del clima, sostén de las poblaciones rurales», se ven acometidos por una enfermedad extraña que rápidamente los destruye. Los labradores están aterrados por los progresos del mal, tan grandes, que en sitios donde los castaños cubrían muchas hectáreas, sólo quedan algunos árboles enfermos y raquíticos, «en plena decadencia de aquella lozanía y pompa de que gallardearon en años más felices».

Un hongo microscópico, un átomo malféfico, un agente misterioso, ó por lo menos poco conocido, va realizando la destrucción, sigilosa y constantemente. «La nueva plaga, dice un periódico, es implacable y no perdona.»

Así es la plaga de la brutalidad, que en nuestra montaña destruye los bosques más espesos: implacable, sedienta de daños, no harta jamás de hacerlos.

No hay más hongo aquí, ni más átomo ni más agente misterioso que el hombre, y con ser más fácil evitar las obras de éste que los de los microorganismos, los gallegos procuran extirpar el mal que destruye a sus castaños, y nosotros, los montañeses, nada hacemos por combatir la enfermedad de la ignorancia y de la barbarie, que destruye robles, encinas, hayas, acebos, álamos, todo lo que es maderable, y todo lo que es destructible: la vegetación exuberante de la provincia, que tiene de implacables enemigos aquellos mismos de quienes es regalo.

### INJUSTICIAS

«Pretericiones» llamábamos a un artículo dedicado a comentar la conducta seguida con el clero parroquial de la ciudad, con el secretario del Gobierno civil señor Ortega de la Parra y con otras muchas personas, a las cuales se ha olvidado cuando se ha hecho la distribución de premios y de recompensas. Como si hubiéramos clamado en desierto.

A la prensa, cuando tiene razón y habla secamente, no se le hace caso. Para solicitar, tenemos también los periódicos que alabar las altas dotes de aquellos de quienes se solicita.

Si con decir del ministro de Gracia y Justicia que es toda una eminencia, consiguiésemos algo, ya lo habríamos dicho. Pero ni aun así, ni aun apelando a este procedimiento «de persuasión», puesto en uso por quienes conocen a los hombres, han de encontrar eco nuestras palabras.

Estas que escribimos en este momento, enderzarse a un fin noble, al cual no habíamos aspirado hasta ahora por no herir una modestia, al cual tendemos hoy, siguiendo a quienes no han parado mientes en modestia tal y a pesar de ello han acometido una empresa que es de justicia, que es de hidalgos y de agradecidos.

Se ha formulado una exposición dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia haciendo ver la falta de consideración que se ha tenido con el Juez municipal de esta ciudad, el señor don Pedro Guerra, uno de los funcionarios públicos que más trabajaron, que mayores sacrificios hicieron, que contrajeron verdaderos méritos con el tristísimo motivo de las catástrofes ocasionadas por el «Machichaco».

Este señor, como se sabe, trabajó incesantemente desde que ocurrió la primera explosión hasta mucho tiempo después de haber sobrevenido la segunda, para formar los procesos, para cumplir el cargo de Juez de instrucción que durante muchos meses le estuvo confiado por no poder desempeñarle el señor Martín.

Sin ninguna remuneración, sin recompensa ninguna, y sin que, además, se haya acordado nadie de recompensar méritos contraídos, el señor Guerra ha soportado tareas excesivas, difíciles, penosísimas; ante sus ojos han tenido que pasar cadáveres y a su presencia se han levantado algunos en un estado tal, que era casi imposible acercarse; por su despacho han desfilarado cientos de personas a declarar en los sumarios; ha tenido también que auxiliar otros trabajos relacionados con los efectos de las catástrofes; ha hecho, en suma, esfuerzos que, delicados de salud y sin la debida remuneración, pocos hubieran resistido. A pesar de todo esto, para los encargados de repartir medallas y cruces, don Pedro Guerra no está en el mundo. Acaso no

### LOS MONTES

En la sesión que celebró el Congreso el día 28, uno de los diputados, el señor Ortega, habló de la repoblación de los montes, afirmando no se replanta nada.

coñozcan bien el trabajo que este señor hizo y supongan en Madrid que no ha podido resistir a tanto esfuerzo.

Ha encontrado la mejor acogida la idea de varias dignas personas de elevar al ministro la exposición a que aludimos y la iniciativa ha sido rápidamente secundada. Ayer se habían ya cubierto de firmas dos hojas, y es seguro que se reunirán todas las que se deseen.

A esta exposición, que resulta con tanta firma una manifestación de respeto y de cariño al señor don Pedro Guerra, que bien la merece, nos adherimos desde estas columnas, después de haber tenido la satisfacción de estampar nuestra firma al pie de la respetuosa súplica.

### EL SUERO ROUX

Un notable doctor, el señor Comenge, enviado a París por «El Noticiero Sevillano» para estudiar el suero antidiftérico del doctor Roux y sus aplicaciones, remite desde aquella capital al citado periódico interesantes correspondencias.

Cuenta este señor que el hospital Troussseau ha centuplicado estos días su antigüedad y bien cimentada reputación. La parte edificada, que comprende salas y dependencias muy vastas, semeja una H: una vez salvada la verja del segundo patio interior, hallase un jardín extensísimo en donde se encuentran pabellones aislados para albergar enfermos de viruela, difteria, sarampión, etc., capilla, depósito, estufa de desinfección y otras dependencias análogas.

La ventilación y el calor de las habitaciones están muy bien dispuestos, la limpieza es absoluta, el orden admirable. En este pabellón, llamado de observación, ingresan todos los enfermitos afectos de la garganta; nadie puede entrar sin someterse a racionales prácticas higiénicas; a los niños se les da ropa nueva y la que traían es conducida a la estufa Geneste para su esterilización. El profesor encargado de la asistencia de niños diftéricos lo reconoce, dispone lo que entiende necesario, y si del examen resulta que alguno de los entrados no padece angina membranosa en cualquiera de sus modalidades, se le traslada a sitio conveniente; los enfermos de difteria ó sospechosos de sufrirla, allí quedan hasta que el diagnóstico bacteriológico comprueba la enfermedad, lo que ocurre a las 24 horas. En un tubo que contiene suero coagulado se siembran partículas de las membranas que el niño presenta en las fauces; el cultivo, con la consiguiente apuntación, se remite al Instituto Pasteur, donde se comprueba si las partículas que obstruyen la garganta del paciente están formadas ó no por el microbio de Klebs-Löffler.

Por regla general, antes de tal comprobación, se inyectan a cada niño veinte centímetros cúbicos de suero antidiftérico, en la piel del abdomen; cuando el caso ofrece cuidado ó se comprueba la naturaleza diftérica del padecimiento, se transportan los enfermitos al pabellón Bretonneau.

En el departamento de Observación, no se ven muebles ni objetos que puedan retener los gérmenes de enfermedad, las cunas son de hierro con plataformas para los utensilios; cada niño tiene para su uso un depresor de la lengua, copas, vajillas y juguetes. Estos, terminada la enfermedad, se destruyen por el fuego; los demás objetos, como las ropas y la cama, se esterilizan escrupulosamente. La temperatura de la estancia oscila entre 15 y 20 grados centígrados; los profesores, alumnos y servidumbre gastan batas que dejan a la salida para someterlas a la acción del calor húmedo en la estufa del establecimiento, por todas partes se ven jofainas con disoluciones antisépticas para las manos y rostro.

En el jardín del establecimiento se halla un vasto barracón que sirve para definitivo albergue de los diftéricos confirmados clínica y bacteriológicamente.

La enfermería de Bretonneau se halla dividida en dos salas: A, donde ingresan los diftéricos puros, y B, destinada a los pequeños en cuyas gargantas se encontró el microbio *streptococcus* y que se consideran más graves ó de más rebelde curación.

El pabellón Bretonneau tiene en el centro, entre las dos salas, un cuarto de operaciones, especialmente para la traqueotomía, que se verifica con suma frecuencia é inusitada rapidez por el profesor clínico; es aquí una operación secundaria, a la que apenas si se concede importancia. Al extremo de cada una de las dos salas A y B existen unos cuartos destinados a los casos especiales ó gravísimos.

Instalado un enfermito en su correspondiente cuna, se le abraja con un edredón, y si su estado lo permite se le dan juguetes y se le prodiga en todo caso el cariño para que no eche de menos el amor maternal.

La aplicación del suero no constituye todo el tratamiento. Aparte de los delicados cuidados higiénicos, el niño enfermo de anginas queda sometido a un régimen de alimentación en consonancia con su edad y estado de su padecimiento; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

to; varias veces al día, con toda esclu-

pulosidad se le limpian las fauces y se desembara la garganta de falsas membranas causantes de su dolencia; tales operaciones, que realizan las enfermeras, van acompañadas de lavados e irrigaciones antisépticas; si el niño presenta dificultad en la respiración ó se teme gravedad, se procede al punto á la traqueotomía ó entubamiento de la garganta, operaciones que no tienen otro objeto que facilitar la respiración, impedida por las pellejuelas diftericas y evitar las sofocación, dando así tiempo á que obren los medicamentos y á que la naturaleza luche contra el mal.

Tan frecuente es la traqueotomía, que bastará consignar que el día 22 de noviembre en la sala A existían 17 enfermos, de los cuales nueve estaban operados. En los dos meses últimos en que se experimenta el suero en el hospital se ha verificado la traqueotomía 26 veces, en otras ocasiones se hizo el entubamiento de la laringe. La importancia terapéutica de este género de operaciones en el tratamiento del crup es incuestionable, y puesto que Mr. Moizard con frecuencia lo pone en práctica, justo es sacar estas dos deducciones: 1.ª Que los beneficios que arroja la actual estadística en el nuevo tratamiento de la difteria corresponden en parte á la valentía y destreza con que se realizan aquellas operaciones, por las cuales se disipan temores y urgentes conflictos; y 2.ª Que en Trousseau no se considera al suero como único remedio contra la difteria, aunque se le juzgue, acaso, el mejor de los auxiliares, ó sea medicamento nuevo de primer orden. Esta segunda conclusión queda más y más confirmada al saber que, aparte de las operaciones consignadas de limpieza y desinfección de la garganta con tópicos adecuados, se prescriben á los enfermitos remedios tan valiosos como la cafeína, la quinina, licor amoniacal anisado, poción de Teidt y otros, según cada caso particular.

Dejando á un lado el valor del suero como antídoto, conviene recordar que hoy en París, los adictos y admiradores de Roux, manejan el suero y lo propinan á los enfermos, pero sin olvidar los añejos elementos curativos de la difteria; en esencia, el método antiguo subsiste, médico y quirúrgico. El licor equino es un nuevo auxiliar, mas no todo el tratamiento.

## LAS NOVENAS

Se ha empezado á celebrar con la mayor solemnidad la novena de la Purísima Concepción. Como en los años anteriores, en algunas iglesias, en Santa Lucía y en la del Sagrado Corazón, estas funciones religiosas, dedicadas á honrar á la Santísima Virgen, revisten gran brillantez. Los templos se adornan con profusión de luces, tiéndense colgaduras y se cuelgan hermosas arañas, reñense para entonar inspirados cánticos nutridos coros, y á los diez minutos de dar principio las novenas ya no se puede pasar mucho más allá de la puerta, ya no es fácil hallar sitio cómodo bajo las naves de los templos.

Pueblo creyente Santander, honra á la Virgen Purísima con solemnísimas funciones, dignas de nuestra ciudad. No se repara en sacrificios, y á pesar de hallarnos en malos tiempos, para realizar nuestra fe con manifestaciones de amor á la Madre de Dios, sobran recursos. Se celebran estas fiestas religiosas con sumptuosidad y se suman, para el mejor éxito de las solemnidades, buenos elementos artísticos.

Con motivo de estas funciones, las calles próximas á los templos en que se celebran hallanse muy concurridas y aumenta la animación á las últimas horas de la tarde. No habrá casa, seguramente, de donde no vaya alguien á las novenas, y las damas, sobre todo, no desmienten su fama de piadosas. Desde la señora del Muelle que acude en coche con sus niñas elegantes, á la humilde menestrala, que se pone para entrar el pañuelo de bolsillo sobre la cabeza, ninguna clase de la sociedad deja de enviar numerosa representación á las novenas.

Y los templos se llenan desde media hora antes de empezar, y cuando llegan los fieles del otro sexo, pobres y ricos, obreros y propietarios, escribientillos y empleados de alta categoría, apenas queda espacio en las naves.

En estas novenas se reza con fervor, se oyen buenos sermones y se reciben sanos consejos; escuchanse delicada música, sentidos cánticos en honor de la Virgen, y el alma se conmueve y se eleva ante los esplendores del culto. Y al salir de estas funciones, siéntese la satisfacción de haber cumplido un deber, el deber que tenemos todos de honrar á Dios y á su Madre amantísima.

Las novenas son la nota saliente del día: nota de gran interés para las almas cristianas. Si todas las notas que suenan en la vida fueran como esta suavísima, ¡qué acordes andarían las voluntades en el mundo!

## NOTICIAS

**DON J. B. RUIZ** DENTISTA  
Plaza de la Constitución, 4, 2.ª

A las seis menos cuarto, próximamente, de la tarde de ayer se produjo alguna alarma por las calles cercanas á la Pescadería, por decirse que había fuego en la casa número 4 de la calle de Somorrostro.

Después se supo que lo que se había creído un incendio no era más que un brasero que sacó á la ventana una vecina de una bohardilla de la casa mencionada.

Han sido denunciados varios jóvenes

estudiantes que promovieron en la calle de Santa Clara un alboroto, burlándose del guardia municipal.

Ayer fue denunciado un carretero cuyo carro hizo algunos desperfectos en un poste del teléfono en la calle de las Animas.

El día 30 entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Laredo», y fue despachado el vapor «Aurícula».

La guardia civil de Castro Urdiales da parte de haber puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha villa, juntamente con un tapabocas y un revólver de cinco tiros, á los sujetos que dicen llamarse Miguel Iriarte, de 25 años, soltero, natural de Alsasua (Navarra); Teodoro Novales, de 28 años, soltero, natural de Mena (Burgos); José Fernández Noval, de 27 años, soltero, natural de Nogalet (Lugo); Ruperto Rodríguez, de 29 años, soltero, natural de Viérnolos (Santander); Francisco Beltrán, de 34 años, soltero, natural de Almazona (Castellón), y Francisco Soto, natural de Prejanos (Logroño), de 24 años, soltero.

Todos estos individuos son obreros de la mina «Auita», término de Castro Urdiales, y han sido detenidos por una reyerta habida en el pueblo de Miño, de aquella demarcación, en la tarde del día 27 del próximo pasado, de cuya reyerta resultaron con heridas de palo los dos primeros, y por haber robado el revólver y tapabocas de que arriba hablamos.

### Aduana

Recaudación hecha el día 1.º por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	29.249'57
Recaudación por Aduanas...	29.249'57
Idem por coloniales.	1.197'60
Idem por azúcar ultramarina.	129'31
<b>Total.</b>	<b>30.576'48</b>

La guardia civil del puesto de Potes da cuenta de haber detenido en la tarde del día 29 á un sujeto llamado Juan Gutiérrez González, de 23 años, natural de Congarna, Ayuntamiento de Camaleño, soltero y labrador, por heridas inferidas la noche del 27 del próximo pasado, en dicho pueblo, á su convecino Marcos Gómez y Gómez, produciéndole la dislocación del brazo izquierdo, herida que, según manifestación del lesionado, fueron producidas con el mango de una hacha. El detenido fue puesto á disposición del señor Juez municipal del referido Ayuntamiento.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á don Fernando Arrizaga, para remitir á Reinos, en esta provincia, á la consignación de don Tomás Hernando, varias armas.

La guardia civil de Selaya ha denunciado siete reses vacunas, un asno y dos carneros, por haberlos encontrado pastando en la mies denominada «San Martín», de aquella villa, sin autorización, y de los cuales pertenecen cinco reses vacunas á Manuel Cabo, y dos vacunas, el asno y los carneros á Calixto Ruiz.

En la mañana de hoy se verificará la subasta para la extracción de los restos del vapor «Cabo Machichaco», en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto.

Según las noticias que tenemos, son cuatro los postores y uno de ellos es un buzo de Cartagena.

Muchos vecinos del pueblo de Villacarrido y de Santurde de Toranzo han dirigido instancias al señor Gobernador civil, pidiéndole autorización para abrir las mieses á las llamadas *devrotas*, fundándose en las dificultades con que se tropieza para encontrar pastos y abrevaderos, como no sea en las mieses, y en que tienen necesidad de aprovechar los pastos y rastrojos por la escasez de hierbas, y el señor Gobernador ha dispuesto que pase á informe del Ingeniero del servicio agronómico.

Tres vecinos del pueblo de Guriezo han solicitado de este Gobierno autorización para hacer un horno de cada una, en término de dicho pueblo, aprovechando para ello los rozos de las sierras del común más cercanas.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Laureana Fernández Ontoria, viuda de Redonet.

Hacemos votos por su salud y deseamos á tan virtuosa y respetable señora el más pronto restablecimiento.

### Bomberos voluntarios

Se convoca á todas las secciones activas de dicho cuerpo para hoy, á las horas de costumbre, en el parque de la sociedad, Magallanes, número 15.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en la plaza de la Libertad:

- Paso doble «Une Deux», Sanz.
- Guaracha «Pancho», Ruiz Velasco.
- Preludio «Anillo de hierro», Marqués.
- Tanda de vals «Dulces palabras», Waldteufel.
- Overtura «Semiramis», Rossini.
- Jota «Llamada y tropa», Arrieta.

### Comisión de Policía

Con arreglo á lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento al otorgar medallas por premio de hechos heroicos verificados por dependientes del municipio, se abre juicio contradictorio para resolver sobre el que se atribuye á don Florencio Bedia, capataz honorario de bomberos, salvando á una anciana en el

incendio ocurrido en la calle de la Enseñanza el día 11 del corriente.

Al efecto se invita á las personas que en favor ó en contra del heroismo de dicho salvamento puedan testificar de él, se presenten á hacerlo ante esta comisión en cualquiera de los días laborables del día 4 inclusive del próximo mes de diciembre y horas de doce á una de la tarde.

Santander 30 de noviembre de 1894.—El Presidente, *Sinforoso Quintanilla*.

La compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda ha expuesto al público el nuevo itinerario de trenes, que ha empezado á regir el 1.º de diciembre.

Dicho itinerario es muy beneficioso para los pueblos de la provincia de Palencia que enlazan con el de la línea de Santander, en la estación de Mataporquera, tanto á la ida como á la vuelta.

### Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera conteniendo documentos y billetes de Banco, se servirá entregarla en la tienda de don Enrique Azcué, San Francisco, 17, subdirector de la «Unión», donde se gratificará. Se advierte que es de un dependiente, á quien se le causa con la pérdida gran perjuicio, por no ser suya la cantidad.

### Sociedad de «El Carmen»

La Junta directiva de esta Sociedad convoca á todos sus socios para la Junta general que se celebrará el próximo domingo, 2 de diciembre, en el local del Instituto de Santa Clara, á las tres de la tarde, con el fin de discutir algunos asuntos de interés.

El presidente,

MIGUEL ALONSO EZCURRA.

### Matadero

Degüello del día 30.—Romaneado el 1.º kilo. 19 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.335 kilos. 18 corderos, con peso de 1.231 kilos. 12 corderos.

## RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

## CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

Viña y Lomba.—OCULISTA

Consulta de 10 á 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.º

## CRÓNICA RELIGIOSA

Día 2.—Domingo I de Adviento con rito semidoble y color morado.

La misa y el oficio son de la Dominica en conmemoración de Santa Bibiana.

Durante el Adviento permanecen cerradas las velaciones y existe en los viernes y sábados, por el decreto «Quum pluribus», el precepto del ayuno eclesiástico.

**Santa Iglesia Catedral.**—De seis á ocho, misas rezadas; á las nueve, misa conventual; á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las tres, empieza el oficio divino, á la terminación del cual se reza el santo rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho, misa parroquial; á las nueve y media, misa; á las tres de la tarde, explicación de Doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario.

El viernes próximo, día 7 del corriente, dará comienzo en esta iglesia la Novena en honor de la Inmaculada Concepción de María. Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se hará el ejercicio propio de esta devoción con estación, rosario, coronistas de las doce estrellas, meditación y cánticos. En el último habrá comunión general á las siete y media, y en el ejercicio de la tarde predicará don Agapito Aguirre.

**San Francisco.**—A las nueve, misa parroquial; á las ocho, misa de la Virgen; á las once y doce, misas. A las dos, rosario; á las tres, explicación de doctrina; á las cinco y media, novena.

**Consolación.**—A las seis, siete, y nueve, misas; á las ocho, la parroquial; á las once, misa de tropa. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina; al anochecer, rosario.

**Santa Lucía.**—De seis á doce, misas; á las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, continuación de la novena de la Purísima Concepción y sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Burgos.

**Anunciación (Compañía).**—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial. A las tres, explicación del Catecismo; al toque de oraciones, el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María y continuación de la novena de la Purísima.

**Sagrado Corazón de Jesús.** (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media, misas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, congregación de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, novena de la Inmaculada. A las siete de la mañana, comunión general de los Luises.

## SANTANDER MERCANTIL

PRECIOS CORRIENTES EN EL DÍA DE LA FECHA

**Cacao.**—Ocumares y Choronis, según clase, de 70 á 74 pesos de 15 reales quintal de 107 libras; Puerto Cabello, de 64 á 68; Guairas, de 46 á 48; Carupanos, de 45 á 46; Guayaquil arriba, superior, de 45 á 46; idem idem corriente, de 43 á 44; Cubano, de 39 á 41. Llegaron 549 sacos en el vapor San Agustín.

Sin operaciones que anotar.

**Café.**—Caracolillo, de 37 á 38 pesos de 20 reales, quintal de 46 kilos; Hacienda escogido, de 35 1/2 á 36; Pueblo corriente, de 34 á 35.

Llegaron 29 sacos en el vapor Galindo y 1.281 en el San Agustín. Con este motivo han cambiado de manos algunos lotes.

**Canela.**—Ceylán, según clase, de 11 á 12 reales libra.

**Azúcar.**—Cuadrillo de Cárdenas, de 61 á 62 reales arroba; idem de Barcelona, de 54 á 55; idem de Malaga, de 54 á 55; pilón de Barcelona, de 54 á 55; granulado, de 50 á 51; blancos, de 48 á 53; blanquillas, de 44 á 45; doradas, de 39 á 40; centrifuga, de 39 á 40; mascabado primera, de 39 á 40; mascabado segunda, de 37 1/2 á 38; mieles de Cuba, de 35 á 37.

Llegaron 432 sacos en el vapor San Agustín y 50 en el Gijón.

**Sin operaciones.**  
**Aguardientes.**—Caña, de 48 á 49 pesos fuertes pipa de 29 cántaras; ron, á 83 idem las 27 cántaras; alcohol de vino, 40, de 64 á 66 pesetas hectolitro.

**Sin arribos ni operaciones.**  
**Cueros.**—De Buenos Aires, de 6 1/2 á 6 3/4 reales kilogramo; de Méjico, de 6 1/2 á 6 3/4 idem idem.

Llegaron 870 en el vapor La Normandía.  
**Harinas.**—Extra de cilindros, trigo extranjero, á 16 1/2 reales arroba; idem idem, trigo castellano, á 15; número 1 idem; idem idem, á 14 1/4; 1.ª de piedra, idem idem, á 14.

Llegaron 35 sacos en el Itálica, de Bilbao. Se embarcaron 436 idem en el vapor Cabo Tortosa para la Península, y 3.263 idem en el Gaditano, y 4.084 idem en el Leonora, para Cuba, que en junto hacen 7.347 sacos.

Poco satisfactorias son las noticias que de los mercados de Cuba se reciben, y esto influye para que los precios aquí no mejoren.

**Trigo.**—Llegaron 880 toneladas en el vapor Derwent y 1.645 en el Creswell; total, 2.525 toneladas de trigo extranjero.

**Maz.**—Redondo extranjero, á 90 reales los 100 kilos; idem andaluz, á 90 idem, idem idem.

**Sin arribos.**  
**Cebada.**—De Castilla, superior, á 26 reales los 32 kilos; de Andalucía, idem, á 26 idem, idem idem.

Llegaron 1.037 toneladas en el vapor Creswell, procedente de Odessa. Con esta diferencia, rigen para esta clase los mismos precios que para la nacional.  
**Habas.**—Mazaganas, á 70 reales los 80 kilos.

**Sin arribos.** Precios sostenidos.

**Jabón.**—Glicerina especial blanco de Haro, á 32 reales arroba; acaramelado de «La Rosario», de 27 á 28 idem idem; idem de San Sebastián y Bilbao, de 27 á 28 idem idem; Pinta azul 1.ª, de 27 á 28 idem idem; idem idem 2.ª, de 24 á 26 idem idem.

**Petróleo.**—Caja de 36 litros, sin derechos, 19 pesetas.

**Garbanzos.**—De Castilla, de 28 á 56 reales arroba; mejicanos, de 24 á 34 idem idem.

Llegaron 120 sacos en el vapor San Agustín.

**Alubias.**—De Herrera, de 26 á 28 reales arroba; extranjera pequeña, de 14 á 15 idem idem; idem imitación Herrera, á 20 idem idem.

Llegaron 50 sacos en el vapor Itálica.  
**Arroz.**—D. Valencia cilindrado, á 22 reales arroba; idem tres pasadas, á 21 idem idem; idem dos idem, á 20 idem idem.

Llegaron 54 sacos en el vapor Barambio y 112 en el Gijón.

**Bacalao.**—Noruega 1.ª, á 162 reales los 50 kilos; 2.ª, á 156 idem idem; 3.ª, á 150 idem idem; 1.ª crecido, á 166 idem idem; 1.ª pequeño, á 156 idem idem; Escocia 1.ª, á 206 idem idem; Ling, á 160 idem idem, y Zarbo, á 150 idem idem, con baja de 6 reales por partidas.

Llegaron 106 toneladas á granel y 150 fardos por el vapor Pallas.

**Manteca extranjera.**—Marcas Armour y Fairbank; sin derechos de consumo, de 80 á 82 reales arroba.

Llegaron 12 cajas por los vapores Itálica y Barambio.  
**Aceite de olivas.**—De Sevilla, á 47 reales arroba. Sin arribos.

Con motivo de la gran afluencia de aceite nuevo, en los mercados se ha iniciado la baja, si bien para lo viejo superior rigen los precios elevados.

**Conservas.**—Pimientos, de 128 á 130 reales caja; tomate, de 48 á 50 idem idem.

Se embarcaron 2.155 cajas en el vapor Gaditano; 899, en el Leonora, y 12 en el Saint-Germain.

**Quesos.**—De bola, marca «La Vaca», de Holanda, de 15 á 16 reales queso de 2 kilos; Port-Salut, del país, á 11 reales kilo.

**Vinos tintos.**—Rioja, según clase, de 3 á 4 pesetas los 16 litros; clarete, según clase, de 3 á 4 idem idem.

Se embarcaron 1.664 bultos en el vapor Gaditano y 525 en el Leonora.

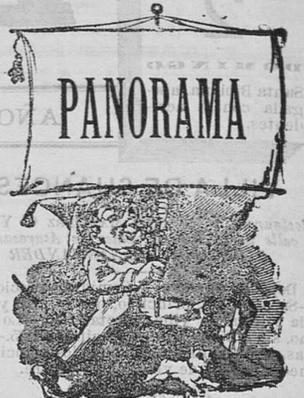
**Minerales de hierro.**—Por tonelada, franco á bordo.

Clase corriente de Santander de libras esterlinas 0 5/9 á 6.—Idem superior, de idem de idem 0 6/9 á 7.—Se embarcaron: 1.500 toneladas en el vapor Lord Rosebery, para Glasgow, de Camargo, y 1.000 idem, en el Lebanon, para Middlesborough, de San Salvador.

### Valores de la plaza

Cantábrica, acciones, 101 operaciones; idem, primera emisión, obligaciones, 80 operaciones; id. segunda idem, idem, 79 papel; Santander á Bilbao, acciones, 118 idem; Santander á Solares, primera emisión, obligaciones, 89 nominal; idem, segunda idem idem, 86 idem; Alar á Santander, obligaciones, 104 3/4 dinero; Abastecimiento de aguas, acciones, 100

operaciones; Banco de Santander, idem, 274 nominal; Deuda municipal, obligaciones, 81 1/4 operaciones; Carreteras, idem, 89 nominal; Alianza de Santander, acciones, 80 operaciones.



Salmerón y Abarzuza, dos gigantes, como quien dice, hoy llaman la atención, descollando terribles y arrogantes, sobre los sabios y los ignorantes de toda la nación.

Las palabras que dijo en el Congreso, rugiendo de furor, don Nicolás, han sido comentadas con excesos. ¡Se habrá hablado en España ya de eso tres mil veces, ó más!

Conoce Salmerón, al caso atento, el fondo del carácter español, y sabe que cualquiera, en un momento, con soltar un discurso violento, brilla como un farol.

Ha sido la cuestión muy comentada, se han llenado cuartillas á granel, la prensa ha discutido acalorada y al fin y al cabo... ¡no ha pasado nada entre Abarzuza y él!

Está don Nicolás de enhorabuena desde hace tiempo acá. No cabe discusión: está de vena. Llegará á ser lumbrera de la escena. ¡Vaya si llegará!

En Cataluña varias jóvenes se están instruyendo en el arte del torero. Su objeto es formar una cuadrilla de *Niñas Catalanas*. Pues á ello.

Bueno será, estará bien que imiten á los toreros; pero... ¡caramba!... ¡también los pobrecitos pucheros...!

Ayer muchos vecinos de la Pescadería se alarmaron bastante, porque de una bohardilla de aquella calle, vieron que se escapaban chispas, creyéndose por todos que algún incendio había; se pasaron avisos en forma rapidísima, una devanadera llegó allí á toda prisa... ¡y resultó que todo era que una vecina tenía su brasero puesto á la ventanita!

Quizás se propusiera la mujer referida consolar á los pobres de la calle que capa no tenían! Pero... ¡sacarle anoche al aire! ¡Qué perfidia! ¡Dijo que el brasero pesó una pulmonía!

AMADÍ.

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### DESDE MADRID

El Padre Zeferino

Madrid 1.º—12'45 t.

Acaba de verificarse la conducción de los restos mortales del Cardenal Fray Zeferino González desde el convento de los Dominicos hasta la estación del ferrocarril.

A las once de la mañana llegó á la capilla donde estaba expuesto el cadáver del eminente filósofo el señor Cánovas del Castillo, donde oró muy conmovido.

La fúnebre comitiva se puso en marcha á las once y media, presidiendo el duelo los señores Nuncio de Su Santidad, ministros de Gracia y Justicia y Estado, marqués de Sotomayor y don Alejandro Pidal en representación de la familia.

El orden de la comitiva era el siguiente:

Precedían al féretro las Hermanas del Corazón de Jesús y de la Divina Pastora, y los frailes Mercenarios, Franciscanos, Dominicos y Carmelitas.

El féretro era llevado á hombros por Padres Dominicos, llevando á los pies los atributos cardenalescos.

Las cintas eran llevadas por los señores conde de Casa Valencia, en representación de la Academia de la Lengua; el Padre Fita, en la de la Historia; el duque de Mandas, en la de Ciencias políticas y morales; el marqués de Pidal, en la del Senado; el señor Fuentes, en la de la familia, y el Padre Gómez, en la de la Orden de los Dominicos. Seguía después el señor Obispo de

Madrid, vestido de pontifical, que rezó un responso, siguiendo los Prelados, el Cabildo Catedral y los párrocos, cerrando la marcha un piquete del regimiento de Saboya y un escuadrón de lanceros.

El acompañamiento era numeroso, viéndose a los señores Canovas, Silvela, Romero Robledo, Gamazo, Martínez Campos, Romero Girón, Angulo, conde de Xiquena, Villaverde, González (don Venancio), Navarro Rodrigo, duque de Tamames, conde de Romanones, España, todos los senadores y diputados asturianos é infinidad de los hombres políticos, literatos, académicos, sacerdotes, militares y demás personas de todas las clases sociales.

En todas las calles del tránsito y en los balcones de las casas había un gentío inmenso.

El cadáver fue depositado en la estación, de donde partirá esta tarde en dirección á Ocaña.

El señor Pidal está inconsolable. El público admiraba la sencillez y modestia del finado, que era notada por la ausencia de coronas y la humildad del féretro.

También han asistido todos los capellanes de Palacio.

En el Senado Madrid 1.º—4 t.

Preside la sesión el señor Montero Ríos, y el señor Bosch y Fustegueras explana su interpelación sobre las reformas introducidas en la segunda enseñanza por el señor Groizard y el decreto de adaptación de las mismas publicado por el señor Puigecerver.

Este guarda silencio á fin de evitar un largo discurso.

La Cámara está muy desanimada.

El señor Bosch dice que han debido comenzarse las reformas por la enseñanza primaria; evidencia que la infracción de la ley es patente, y afirma que se ha roto la unidad y armonía en la enseñanza.

La cuestión arancelaria.—Desistimiento Madrid 1.º—5 t.

Asegúrase que no han llegado á entenderse los señores Moret y Gamazo respecto al alcance que ha de darse á la revisión arancelaria, opinando el señor Moret que el límite de las concesiones deben ser las consignadas en el tratado alemán.

El señor Celleruelo ha desistido al fin de reproducir en el Congreso el incidente del señor Salmerón.

En el Congreso Madrid 1.º—7 n.

Al abrirse la sesión del Congreso se observa gran desanimación.

El señor Silvela (don Eugenio) denuncia los abusos cometidos en la cooperativa militar de Badajoz.

El señor Sol y Ortega juzga que es un caso de responsabilidad ministerial y judicial la extradición verificada del inglés Willie, que asesinó en Barcelona al comerciante señor Bofill.

El conde de Casasola pide que conste en acta el sentimiento del Congreso por el fallecimiento del Cardenal Fray Zefirino González.

Asóciase á este ruego los señores Capdepón, marqués de la Vega de Armijo y Cos Gayón, que hacen grandes elogios del Padre Zefirino, y se acuerda lo propuesto por el conde de Casasola.

Continúa después el debate político, y el ministro de Hacienda contesta al señor Pedregal, demostrando que ha mejorado la Hacienda en estos últimos años, gracias al aumento de la recaudación.

Rectifica el señor Pedregal y se levanta la sesión.

El duque de Tamames Madrid 1.º—7'15 n.

El Gobierno ha manifestado su contrariedad por el hecho de que el Gobernador de Madrid había autorizado la serenata que al señor Salmerón han proyectado darle esta noche sus correligionarios.

El señor duque de Tamames ha dicho que ha cumplido y cumplirá los deberes de su cargo olvidando las consideraciones políticas.

Gamazo y los catalanes Madrid 1.º—7'40 n.

El señor Gamazo ha manifestado á los diputados catalanes que pertenecen á la mayoría que propondrá al Gobierno que se reforme el decreto arancelario en el sentido de que las Cámaras ejerzan la ratificación de la columna autónoma.

El dictamen de la comisión ha sido leído en el Congreso.

Los autonomistas Madrid 1.º—8 n.

Los diputados autonomistas se han reunido, acordando constituirse en minoría, y nombrando presidente de la misma al señor Labra y secretario al señor Cuelo.

También han acordado, en vista de la perturbación moral que existe en la isla de Cuba, trabajar por que se realicen las reformas proyectadas.

Consejo.—La enseñanza.—Embajada marroquí

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Dícese que al señor Groizard no le ha satisfecho el decreto del señor Puigecerver de adaptación de las reformas de la segunda enseñanza.

Las noticias oficiales recibidas hoy en el ministerio de Estado aseguran que la

Embajada marroquí traerá á España la mitad de la indemnización.

La recaudación Madrid 1.º—9'40 n

Excluyendo el impuesto sobre el Timbre y la renta de Loterías, por falta de datos, la recaudación obtenida en el mes de noviembre último, comparada con la de igual mes de 1893, ha tenido un aumento de cuatro y medio millones de pesetas.

Permiso revocado Madrid 1.º—11 n.

El duque de Tamames ha dirigido un oficio á los organizadores de la serenata al señor Salmerón revocando el permiso que les concedió ayer, fundándose para ello en que la serenata tenía carácter de manifestación pública y que podía alterar el orden.

Balace del Banco Madrid 1.º—11'30 n.

El balance del Banco de España que publicará la «Gaceta» de mañana presenta un aumento de nueve millones en la plata, y en las reservas por contribuciones, once millones. Los billetes en circulación han disminuido en nueve millones.

Los republicanos centralistas Madrid 2.—12'30 m.

En el Círculo republicano centralista, á donde acudieron los señores Labra, Azórate, Pedregal, Cervera y otros, al saber que había sido revocado el permiso para la serenata en honor del señor Salmerón, se organizó una reunión, en la que hablaron todos aquellos, incluso el señor Salmerón, recomendando la disciplina de los partidos, la fórmula de concordia y la federación ibérica.

Los progresistas Madrid 2.—1 m.

La Junta directiva del partido republicano progresista ha firmado una circular, que publicará hoy «El País», y además otra secreta que se enviará á las juntas provinciales.

Telegrafiaré el texto de la primera.

Los mineros Madrid 2.—1'15 m.

En Mazarrón se ha verificado una manifestación de obreros mineros, pidiendo que se exima de ciertos derechos que se cobran á las minas, por hallarse, de lo contrario, en peligro de quedarse sin trabajo.

La circular de los progresistas Madrid 2.—1'40 m.

La circular que la Junta directiva del partido republicano progresista dirige á sus correligionarios dice que asombrará á los monárquicos la constancia de un partido pregonando por espacio de 19 años la instauración de la República, que restaurará la revolución frente á la reacción y consolidará el orden frente á la anarquía.

El fracaso de la unión—añade—nos aconseja declarar la imposibilidad é ineficacia de formar un solo partido nacional, y que la revolución es el único campo para afianzar la República.

La Junta hará cuanto le sugiera su iniciativa, exigiendo á los comités el cumplimiento de las instrucciones secretas que se les enviará, y que se dispongan á hacer sacrificios todos los progresistas.

Mencheta.

DESDE BARCELONA

Contra el Jurado Barcelona 1.º—5 t.

El periódico de esta ciudad «El Noticiero Universal» publica hoy un artículo pidiendo la reforma del Jurado, con objeto de evitar algunos veredictos estupendos que asombran la conciencia pública.

Mencheta.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, PARIS), type of bond (interior, exterior, amortizable), and values for two different dates.

Mencheta.

Extranjero

En Pekín.—En Marruecos Madrid 2.—2'30 m.

El ministro de los Estados Unidos en China ha anunciado que en Pekín reina el más espantoso desorden.

Dicen de Tínger que las kabilas de Zemmour y de Benihasen se hallan en completa rebelión, estando interrum-

pidas las comunicaciones con la ciudad de Fez.

Mencheta.

ANUNCIOS

LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE JARDINERO Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas y hojas de colores, de flores cultivadas en macetas, rosales, enredaderas, claveles y demás.—Semillas de flores, praderas y hortalizas.—Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos.

Remite catálogos gratis. 8-8

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Mañano, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abra.

3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

AVISO

á los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando á la calle de Cadiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

SE VENDEN

los enseres para un Colegio de 1.º enseñanza. Calderón, núm. 37, 3.º 3-3

SE VENDE

una casa en Ruameror, en condiciones ventajosas. Para informes, en la papelería de Villa, Ribera, 19.

Maleta cambiada

La persona que, ayer martes, á la llegada de coche de Somorrostro á Solares, y de este último punto á Santander, haya tomado equivocadamente una maleta por otra puede pasar á canjearla á todas horas del día y de la noche al Gran Hotel, Muelle, 11 y 12. 5-4

ANUNCIO

Don Gervasio Prieto Cabrero, vecino de San Román, nombrado albacea por su madre doña Manuela Cabrero Somonte, y facultado por ella en su testamento para que se apoderase de sus bienes y cuanto posible sea en derecho los venda judicial ó extrajudicialmente, convoca á los acreedores de dicha señora para que se presenten á él, en el término de diez días, con el fin de cobrar sus deudas.

Dicho señor anuncia también la venta de las fincas que dejó aquella señora, para con su importe efectuar el pago de las deudas.

Pueblo de San Román, barrio de la Llanilla 3-3

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

CERVEZA NORUEGA

Marca: EL OSO BLANCO La más superior en su clase. Pídase en los cafés y en el escritorio de D. E. Toring, Muelle, 27. 15mvd11

EL TOISON

ROSENDO DIEGO Contrá el frío Torciopelos, moquetas, abacás y fieltros para alforbrar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases. Mudan interiores de lana de Sajonia y de franela.

TALLER DE COCROS

DE ANAVITARTE Y GALDONA Esta casa tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos que han trasladado los talleres á la calle de Magallanes, número 21, á los antiguos de don Antonio Rodríguez.

Hay treinta coches á la venta, de todas formas y tamaños y de los últimos modelos de París. 10a6

LA IBÉRICA Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886

PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Escmo. Sr. D. José Carvajal. Escmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Escmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Escmo. Sr. D. Francisco Silvela. Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios. Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.º DE BERAZA, CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y menterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

COMPETENCIA

EN TURRONES Y MAZAPANES, EN CLASE Y PRECIO, PARA REGALOS DE NOCHEBUENA

En todas las confiterías se venden los turrones de Alicante, yema y otros á 4 reales libra, ó sea medio kilo. Mazapanes en cajas decoradas, como son: angulinas, jarrones, escudos y otros caprichos, á 5 reales libra.

PRECIOS NUNCA VISTOS!

CINCO DUROS

CAMA JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espéjols, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

PEINADORA DE MADRID

Se peinan señoras y se enseña á peinar. Precios económicos

Calle de Vargas, núm. 23, 1.º derecha

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.º—Compañía, 5, droguería

OJO

Acaba de recibir el acreditado y antiguo turronero un gran surtido de turrón de Alicante, Jijona, Yema, Nieve y Fruta; unas ricas Peladillas de Alcoy, Piñones y Garapiñadas; melones, naranjas, granadas, uvas, y unos ricos pastissos y unas hermosas cascas. No confundirlos, señores, que esto es gran novedad. Acudan á visitarme, donde quedarán satisfechos.

20, San Francisco, 20 FRANCISCO GALIANA MIRAY

QUINTAS

Agencia: Gran centro de Redenciones, Subvenciones de la Península y Ultramar

DIRECTOR PROPIETARIO D. ANTONIO BOIXAREU

vecino de Guadalupe

CAPITAL EN GARANTÍAS 400.000 PESETAS

BASES DEL SEGURO

Table with columns for type of insurance (Seguro de todo evento, libertad completa, etc.) and amounts in Pesetas.

Seguro de todo evento, libertad completa del servicio... 700

Seguro de redención de Ultramar. Idem de subvención ó sustitución de Ultramar... 150

Seguro especial, con sustitución gratis devolviendo las... 125

Seguro de subvención con 500 pts. Idem de idem con 250 pesetas... 200

Idem de idem con 125 pesetas... 50

Advertencia importante: No contratar con ninguna otra empresa que no ponga garantías metálicas. 25

Oficinas de esta Agencia, General Espartero, número 7, entresuelo, Santander. 13

Advertisement for CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO, featuring a metal bed frame and text about its quality and availability.

Advertisement for LUIS PAYA TURRONERO, located at 23, calle de San Francisco, 23, offering various types of turrón.

Advertisement for Compañía Transatlántica, offering monthly services to Puerto Rico and Havana.

Advertisement for SAN AGUSTIN, featuring a product by Captain José Grau, available at 20, San Francisco, 20.

Advertisement for Gran Fotografía de París, located at Becedo, Número 11, offering photographic services.

Advertisement for CAFÉ CANTÁBRICO, located at Méndez Núñez, Núm. 2, offering a variety of coffee and other services.

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

# ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

## Gran Establecimiento Sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

**MAZAPANES**  
**TURRONES**  
de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido a importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en esta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

**SERVICIO Á LA CARTA**  
en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

**ALMACENES: finca (La Castellana) e. f. c. Norte, Boo**

### El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTICULOS de FANTASIA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADA Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

**CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA**

**SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa**

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

**SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)**

### GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

### OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Santernes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Para Oviedo.**—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Recitaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é in-

terior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de rejá.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

## Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

## La Coronera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—San-

tander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 tarde, y para Villaverde y Hoz, con el vapor de las 3:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05 y 5:50 de la tarde.

## Ferrocarril de la Robla

á Valmaseda  
La Robla, salida á las 10:55 mañana,

en el tren mixto discrecional, y 5,25 tarde, en el correo regular.

Valmaseda, salida á las 9,35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos.

Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

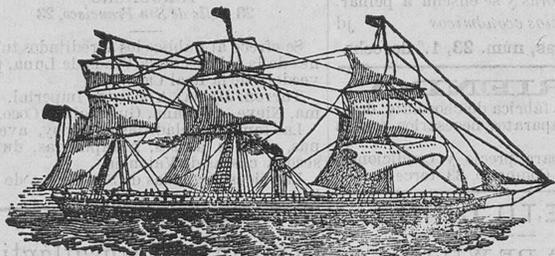
El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid.

El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander.

El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorzo con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete.

El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hijo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR LEON XIII

Su capitán don Jerónimo Galiana. Saldrá de Barcelona el viernes 7 de diciembre.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Po

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

### SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

### EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

## PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## Perez del Molino y C. A

COMPANIA 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

**Depositario: Dr. Hontañón**

HERNÁN-CORTÉS, 2

### TRATADO TEORICO-PRACTICO

## Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VÍCTOR G. LOPEZ CERESO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

## MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

### MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor G. FERRE, Compañía 22 2.

### QUINTOS

NADA DE SUSTITUCION

La sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PSETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Por ciento ochocientos pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito en casa de los representantes señores Hoyos y Compañía, Muelle, 4, Santander, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm. 12